"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital
Firmado digitalmente por HORNA LEON Percy Hardy FAU 20529629355 soft
Cargo: Presidente De La Csj Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.03.2023 11:15:00 -05:00

Cajamarca, 16 de Marzo del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000326-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Correo electrónico del Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, de fecha 1 de febrero de 2023.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: El numeral 6.1 de la Directiva N° 001-2020-CE-PJ, aprobada mediante Resolución Administrativa N° 015-2020-CE-PJ, de fecha 15 de enero de 2020, señala: *"Los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia, son responsables de designar en su respectiva Corte Superior al Administrador del Sistema REM@JU y al Responsable del Servicio de Remate Electrónico Judicial titular y alterno, mediante resolución administrativa señalando el periodo de su designación, caso contrario se entenderá que continua vigente"*.

SEGUNDA: En tal sentido, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, y teniendo en consideración la propuesta formulada por el Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, a través del correo electrónico del visto, corresponde emitir la presente resolución.

III. DECISIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

26961876 16/03/2023 11:21

Artículo Primero: DESIGNAR al Administrador del Sistema REM@JU y al responsable del Servicio de Remate Electrónico Judicial (titular y alterno) de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el presente año judicial 2023, conforme al siguiente detalle:

TRABAJADOR (A)	FUNCIÓN	CONDICIÓN
JORGE LUIS PAREDES ARMAS	Administrador del Sistema REM@JU	TITULAR
JUAN JULIO CHRISTIAN DÍAZ GUTIÉRREZ	Administrador del Sistema REM@JU	ALTERNO
SUSANA MAQUERA MARAS	Responsable del Servicio de Remate Electrónico Judicial	TITULAR
GEORGE NUMA VELÁSQUEZ ALCÁNTARA	Responsable del Servicio de Remate Electrónico Judicial	ALTERNO
CARLOS ENRIQUE DÍAZ GARCÍA	Responsable Operador de la Casilla Electrónica	TITULAR

Artículo Segundo: COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Coordinación de Informática, demás partes interesadas y a quienes corresponda para su publicación y fines de ley.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/lcr

26961876 16/03/2023 11:21